

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N°3649-27-L123, "COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"

## DECRETO ALCALDICIO Nº 981 /

QUILLECO, 09 DE MAYO 2023.-

## **VISTOS:**

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio № 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"

## **CONSIDERANDO:**

- a) La Orden de Pedido Folio Nº 1220 de fecha 02/05/23, DIDECO solicitando Licitación Pública para **"COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"**
- b) Las Bases Administrativas, solicitando licitación para **"COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"**

## DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº 3649-27-L123, a través del portal Chilecompra, para efectuar el llamado a licitación "COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"
- 2.- APRUÉBASE Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "COMPRA DE ESTABILIZADO, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA COMUNA"
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa <u>DISTRIBUCIÓN</u>:.

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones